



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
12 de agosto de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

#### 12ª reunión

Windhoek (Namibia), 17 a 26 de septiembre de 2013

Tema 2 c) del programa provisional

**Examen de la aplicación de la Convención y de la Estrategia:**

**Desempeño de las instituciones y los órganos subsidiarios  
de la Convención**

### **Informe sobre el desempeño de la secretaría de la Convención, el Mecanismo Mundial, el Comité de Ciencia y Tecnología y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (2012-2013)**

#### **Nota de la secretaría**

##### *Resumen*

Con arreglo a lo dispuesto en el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018), la secretaría, el Mecanismo Mundial (MM), el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) planifican y ejecutan su labor, y examinan los progresos realizados, utilizando planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales presupuestados. Esos planes y programas de trabajo siguen el enfoque de la gestión basada en los resultados, y su contenido ha sido aprobado por la Conferencia de las Partes. Las entidades de la Convención arriba mencionadas presentan un informe sobre su desempeño en la ejecución de los planes y los programas de trabajo al término de cada bienio, siguiendo el enfoque de la gestión basada en los resultados. El presente documento contiene un informe completo del desempeño de la secretaría, el MM, el CCT y el CRIC, con información sobre los resultados obtenidos y los recursos utilizados en 2012-2013.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–3	3
II. Resumen de los gastos .....	4–10	3
III. Principales logros alcanzados en 2012-2013 .....	11	7
IV. Logros alcanzados, por objetivos operacionales .....	12–28	7
A. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación.....	12–16	7
B. Objetivo operacional 2: marco de políticas .....	17–20	11
C. Objetivo operacional 3: ciencia, tecnología y conocimientos.....	21–24	15
D. Objetivo operacional 4: fomento de la capacidad.....	25–26	21
E. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología .....	27–28	21
V. Gestión y servicios .....	29–39	26
A. Secretaría .....	29–32	26
B. Mecanismo Mundial.....	33–39	29
VI. Conclusiones y recomendaciones .....	40	31

## I. Introducción

1. Con arreglo a lo dispuesto en el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (la Estrategia)<sup>1</sup>, la secretaría, el Mecanismo Mundial (MM), el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC) planifican y ejecutan su labor y examinan los progresos realizados, utilizando planes de trabajo cuatrienales y programas de trabajo bienales presupuestados. Esos planes y programas de trabajo siguen el enfoque de la gestión basada en los resultados, y han sido aprobados por la Conferencia de las Partes (CP). Las entidades de la Convención arriba mencionadas presentan un informe sobre su desempeño en la ejecución de los planes y los programas de trabajo al término de cada bienio, siguiendo el enfoque de la gestión basada en los resultados.

2. El objeto de este informe global es presentar los resultados obtenidos y los recursos utilizados por la secretaría, el MM, el CCT y el CRIC en 2012-2013. En él se proporciona información detallada sobre la ejecución de los planes/programas de trabajo y sobre la utilización de los recursos por parte de la secretaría y el MM.

3. Atendiendo al ciclo de supervisión financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que administró los recursos del MM durante el bienio 2012-2013, la fecha de cierre para la información financiera del presente documento se fijó en el 31 de marzo de 2013. Por consiguiente, la información sobre el grado en que se han logrado los resultados previstos abarca hasta fines de marzo de 2013, pero cuando ha sido posible se ha presentado información complementaria para ofrecer a las Partes la información más reciente sobre los logros alcanzados.

## II. Resumen de los gastos

4. En el presente documento se exponen los progresos realizados en el logro de los resultados previstos en comparación con los compromisos contraídos en el presupuesto por programas aprobado. Se presenta un resumen de los gastos por objeto de gastos. En el documento ICCD/COP(11)/8, relativo a los resultados financieros de los fondos fiduciarios de la Convención, figura información adicional sobre los gastos.

5. En el cuadro 1a se presentan los gastos con cargo al presupuesto básico de la secretaría al 31 de marzo de 2013, por objeto de gastos. Tomando como guía la tasa ideal de ejecución presupuestaria del 62,5% para este punto del bienio, la mayoría de los objetos de gastos no excedieron de los recursos planificados. Se prevé que en los meses restantes del año aumente el gasto en capacitación, suministros y equipos. Al 31 de mayo de 2013, la secretaría presentaba una tasa de ejecución presupuestaria global del 69,9% frente a una tasa ideal del 70,8%, lo cual indica que el presupuesto básico aprobado se habrá utilizado por completo al final del bienio.

---

<sup>1</sup> Decisión 3/COP.8.

Cuadro 1a  
**Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico de la secretaría,  
 al 31 de marzo de 2013**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Gastos de personal y otros gastos conexos	7 478 375	4 095 340	54,8
Consultores	596 000	645 921	108,4
Viajes oficiales	599 000	486 039	81,1
Capacitación	300 100	19 188	6,4
Atenciones sociales	22 000	3 083	14,0
Gastos generales de funcionamiento	908 700	491 828	54,1
Suministros y equipo	114 300	39 606	34,7
Gastos de administración conjunta (Oficina de las Naciones Unidas en Bonn/ONUG)	670 500	498 944	74,4
<b>Total</b>	<b>10 688 975</b>	<b>6 279 949</b>	<b>58,8</b>

*Siglas:* ONUG = Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

6. En el cuadro 1b se presentan los gastos con cargo al presupuesto básico del MM al 31 de marzo de 2013<sup>2</sup>. Los gastos generales de funcionamiento incluyen los contratos y los gastos por concepto de servicios.

Cuadro 1b  
**Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico del Mecanismo Mundial, al 31 de marzo de 2013**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 495 172	1 702 843	48,7
Consultores		59 469	0,0
Viajes oficiales	74 000	26 078	35,2
Gastos generales de funcionamiento	62 000	274 691 <sup>a</sup>	443,1
<b>Total</b>	<b>3 631 172</b>	<b>2 063 082</b>	<b>56,8</b>

<sup>a</sup> Para el MM, este capítulo incluye los gastos operacionales, los contratos institucionales, las cuentas por cobrar y los gastos por concepto de servicios.

<sup>2</sup> La mayor parte del presupuesto del MM se dedicó al OO 5 (el 55%), seguido de la Oficina de Dirección y Gestión Ejecutivas (el 30%) y los OO 1 y 2 (el 15%). La mayoría de esos gastos (el 30%) se destinaron a África, seguida de Asia (el 20%) y América Latina y el Caribe (el 15%). El 35% del presupuesto se destinó a la ejecución de actividades de ámbito mundial, especialmente a la cooperación Sur-Sur y a iniciativas de fomento de la capacidad a nivel interregional. La mayor parte de los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para apoyar actividades en el plano nacional (por ejemplo, análisis de situación o talleres, entre otras cosas).

7. En el cuadro 1c se presentan los gastos con cargo al presupuesto básico del CCT al 31 de marzo de 2013. Esos gastos abarcan la organización de las reuniones de la Mesa del CCT.

Cuadro 1c

**Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico del Comité de Ciencia y Tecnología, al 31 de marzo de 2013**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Consultores		6 321	0,0
Viajes oficiales	68 400	34 112	49,9
Arreglos logísticos	7 600	1 149	15,1
<b>Total</b>	<b>76 000</b>	<b>41 581</b>	<b>54,8</b>

8. En el cuadro 1d se presenta información sobre los gastos con cargo al presupuesto básico del CRIC al 31 de marzo de 2013. Esos gastos abarcan la organización de las reuniones de la Mesa del CRIC, y la baja tasa de gasto para este punto del bienio se debe a que se proporcionó financiación a un número de participantes inferior al que se había previsto inicialmente.

Cuadro 1d

**Gastos por objeto de gastos con cargo al presupuesto básico del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, al 31 de marzo de 2013**

(En euros)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2012-2013</i>	<i>Gastos al 31 de marzo de 2013</i>	<i>Gastos como porcentaje del presupuesto</i>
Viajes oficiales	68 400	16 971	24,8
Arreglos logísticos	7 600	671	8,9
<b>Total</b>	<b>76 000</b>	<b>17 642</b>	<b>23,2</b>

9. En los cuadros 2a y 2b se ofrece un resumen de la distribución de los puestos ocupados por funcionarios con un nombramiento de plazo fijo. Al 1 de abril de 2013 había 49,5 puestos ocupados por funcionarios de la secretaría, y 14 puestos ocupados por funcionarios del MM.

Cuadro 2a

**Comparación de los puestos de plantilla y los puestos cubiertos por fuente de financiación en la secretaría, al 1 de abril de 2013**

	<i>Presupuesto básico</i>		<i>Presupuesto suplementario</i>		<i>Fondo de Bonn</i>		<i>Gastos de apoyo a los programas</i>		<i>Total</i>	
	<i>Aprobado</i>	<i>Cubierto</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Cubierto</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Cubierto</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Cubierto</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Cubierto</i>
SsG	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
D-1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
P-5	7	7	0	0	0	0	3	3	10	10
P-4	7	7	0	0	0	0	3,5	3,5 <sup>a</sup>	10,5	10,5

	Presupuesto básico		Presupuesto suplementario		Fondo de Bonn		Gastos de apoyo a los programas		Total	
	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto
P-3	4	4	3	3	1	1	2	0	10	8
P-2	1	1	1	1	0	0	0	0	2	2
<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8,5</b>	<b>6,5</b>	<b>34,5</b>	<b>31,5</b>
Servicios generales	10	9	0	0	3	3	6	6	19	18
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>14,5</b>	<b>12,5</b>	<b>53,5</b>	<b>49,5</b>

*Siglas:* SsG = Subsecretario General, D = Director, P = Cuadro orgánico.

<sup>a</sup> La financiación de un puesto P-4 se comparte entre las secretarías de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Cuadro 2b

**Comparación de los puestos de plantilla y los puestos cubiertos por fuente de financiación en el Mecanismo Mundial, al 1 de abril de 2013**

	Presupuesto básico		Presupuesto suplementario		Total	
	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto	Aprobado	Cubierto
D-2		1	0	0	1	0
D-1		1	1	0	1	1
P-5		2	2	0	2	2
P-4		3	2	0	3	2
P-3		0	0	2	2	2
P-2		2	2	0	2	2
<b>Subtotal</b>		<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
Servicios generales		5	4	1	6	5
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>14</b>

*Siglas:* SsG = Subsecretario General, D = Director, P = Cuadro orgánico.

10. En el cuadro 3 se expone la distribución geográfica y de género del personal de la secretaría y del MM perteneciente al cuadro orgánico o a categorías superiores.

Cuadro 3

**Distribución geográfica y de género del personal, al 1 de abril de 2013**

Grado	África	Asia	América Latina y el Caribe	Europa Central y Oriental	Grupo de Europa Occidental y otros Estados	Hombre	Mujer	Cubierto
D-1	0	0	0	0	1	0	1	1
P-5	4	1	1	0	6	9	3	12
P-4	2	4	2	0	5	8	5	13

<i>Grado</i>	<i>África</i>	<i>Asia</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Europa Central y Oriental</i>	<i>Grupo de Europa Occidental y otros Estados</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Cubierto</i>
P-3	1	2	1	1	5	5	5	10
P-2	0	0	0	0	4	1	3	4
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>41</b>
<b>Porcentaje del total</b>	<b>19,5</b>	<b>17,1</b>	<b>9,8</b>	<b>2,4</b>	<b>51,2</b>	<b>58,5</b>	<b>41,5</b>	<b>100,0</b>

*Siglas:* SsG = Subsecretario General, D = Director, P = Cuadro orgánico.

### III. Principales logros alcanzados en 2012-2013

11. Los principales logros alcanzados en 2012-2013 mediante la labor desempeñada por la CP y sus órganos subsidiarios y por la secretaría y el MM son los siguientes:

a) La importancia de hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) se reconoce de manera creciente al nivel más alto, y entre un grupo cada vez mayor de interesados;

b) Muchos asociados clave en materia de cooperación, como los principales organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, instituciones científicas y países donantes, están poniendo en marcha iniciativas que contribuyen al logro de los objetivos de la Estrategia;

c) La participación de la comunidad científica en el proceso de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) ha aumentado de manera considerable, principalmente mediante las conferencias científicas de la CLD;

d) La primera ronda de informes sobre el avance del cumplimiento de la Estrategia, que abarcaba tanto la vigilancia del impacto como los indicadores del desempeño de los objetivos operacionales (OO), ha proporcionado información sobre los progresos realizados y ha orientado el desarrollo de la labor de vigilancia y presentación de informes en el marco de la CLD;

e) Se proporciona apoyo organizado para facilitar la cooperación regional;

f) Los países afectados reciben cada vez más apoyo para la alineación de sus programas con la Estrategia y para establecer y aplicar sus marcos de inversión integrados (MII); y

g) Se han identificado nuevas oportunidades de financiación, en particular para dar apoyo a la ordenación sostenible de las tierras a nivel nacional, y se ha facilitado el acceso a dichas oportunidades.

### IV. Logros alcanzados, por objetivos operacionales

#### A. Objetivo operacional 1: promoción, sensibilización y educación

12. En relación con el OO 1, la secretaría contribuyó a crear una mayor conciencia de la importancia de hacer frente a la DDTS como solución a los grandes retos mundiales. Aumentó considerablemente la utilización de las herramientas de intercambio de información de la secretaría. La mayoría de las campañas y los actos emblemáticos, como el Premio "Tierra para la Vida" y el Día de las Tierras, gozaron de una gran popularidad, y

los Paladines y Embajadores de las Tierras Secas, especialmente la Miss Universo de 2012, Sra. Leila López, atrajeron una atención mediática sin precedentes sobre la CLD.

13. Las disposiciones de la Convención figuraron de manera destacada en muchos procesos internacionales; el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) es un buen ejemplo de ello. Dentro del límite de los recursos disponibles, las Dependencias de Coordinación Regionales (DCR) promovieron la aplicación de la CLD en los principales actos y reuniones de cada región.

14. El apoyo a una participación equilibrada de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) aumentó mediante el uso del mecanismo de selección, aunque la escasez de fondos disponibles para sufragar la participación de las OSC sigue siendo un problema. La secretaría mantuvo un intercambio activo de información con las OSC utilizando las herramientas en línea.

15. El MM planteó cuestiones de financiación relacionadas con la aplicación de la CLD en 12 foros mundiales, como el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y el Grupo asesor de alto nivel sobre la financiación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). También dirigió la preparación del capítulo 4 del estudio del Grupo asesor acerca de los obstáculos a la financiación sostenible para los bosques, realizado en 2012. En 2013, el FNUB 10 aprobó una decisión sobre financiación en la que se trataba la cuestión de los obstáculos a la financiación.

16. Un elemento fundamental de la labor del MM a nivel nacional, regional y mundial es la colaboración y participación activa de las OSC y las instituciones científicas en el desarrollo de las estrategias de financiación integrada (EFI) y los MII, y en los talleres sobre la formulación de EFI.

**Resultado 1.1.** Las cuestiones relativas a la DDTS, y las sinergias con la mitigación del cambio climático y la adaptación a este y con la conservación de la biodiversidad, se comunican efectivamente entre los principales grupos interesados a nivel internacional, nacional y local.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 1.1.1: Aumenta la conciencia de la importancia de hacer frente a la DDTS como solución a los grandes retos mundiales.	Grado en que las Partes y otros interesados utilizan los programas y materiales de sensibilización de la Convención  <i>Metas para 2013:</i>  <i>Aumento, con respecto a 2011, de las visitas al sitio web de la CLD, el número de artículos publicados que tratan de la DDTS o la ordenación sostenible de las tierras (OST), las solicitudes de los medios de comunicación y los abonados a LandScan</i>	La secretaría se centró en los productos de comunicación dirigidos a actividades o temas específicos. En comparación con 2010-2011, las campañas y actividades de divulgación fueron más importantes y conllevaron la participación de personalidades de más alto nivel u otros factores de elevado valor mediático. El promedio mensual de visitas al sitio web de la CLD aumentó de 24.000 en 2011 a 56.000 en 2013. La base de datos interna sobre medios de comunicación pasó de contener 1.500 entradas en 2010 a albergar más de 4.300 en 2012. El número de suscriptores a LandScan aumentó de 112 en 2011 a 735 en 2013.  Los Embajadores de las Tierras Secas promovieron la Convención de manera activa. En 2012 se entregaron los primeros premios "Tierra para la vida". El programa "Paladines de las Tierras Secas" se puso en marcha en 2013, y por el momento ha premiado la labor de OST realizada en cinco países.



**Resultado 1.1.** Las cuestiones relativas a la DDTS, y las sinergias con la mitigación del cambio climático y la adaptación a este y con la conservación de la biodiversidad, se comunican efectivamente entre los principales grupos interesados a nivel internacional, nacional y local.

Se organizaron dos actos para el Día de las Tierras. El Pabellón de las Convenciones de Río se instaló dos veces. Se organizaron dos actividades de formación para periodistas sobre cuestiones relacionadas con la DDTS.

Las DCR recopilaron periódicamente material informativo de alto valor mediático en las regiones, y contactaron a posibles socios regionales para que colaboraran en la labor de sensibilización.

**Resultado 1.2.** Las cuestiones relativas a la DDTS se abordan en los foros internacionales pertinentes, incluidos los relacionados con el comercio agrícola, la adaptación al cambio climático, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el desarrollo rural, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 1.2.1: La secretaría promueve efectivamente el reconocimiento de la CLD como referencia normativa y como centro de enlace mundial para las cuestiones de la DDTS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de invitaciones para que la secretaría presida o participe en reuniones de alto nivel</li> <li>- Número de referencias a la CLD en las conclusiones y resoluciones de las reuniones de las Naciones Unidas y en los procesos regionales y subregionales en los que ha participado la secretaría</li> </ul>	<p>La secretaría promovió activamente la necesidad de hacer frente a la DDTS durante Río+20 y en sus preparativos, lo cual contribuyó a la incorporación de elementos de interés para la CLD en el documento final de la Conferencia. El Secretario Ejecutivo participó en 25 conferencias y reuniones de alto nivel, y en todas ellas hizo la declaración principal, presidió una sesión o participó como ponente. En las conclusiones de todas esas reuniones de alto nivel se hizo referencia a la CLD o a la DDTS.</p> <p>El número de invitaciones a la secretaría para presidir una reunión o intervenir en ella permaneció en cerca de 200, una cifra similar a la del anterior bienio.</p> <p>Las DCR promovieron la Convención en diversos procesos y reuniones subregionales o regionales, y la mayoría hicieron referencia a la CLD o a la DDTS en sus conclusiones.</p>
MM: 1.2.01: La financiación de la OST se examina en los foros pertinentes	Número de foros mundiales pertinentes a los que contribuye el MM en que se examinan cuestiones financieras relativas a la OST	El MM participó en 12 foros mundiales relativos a la financiación de la OST con contribuciones centradas en los mecanismos de financiación innovadores, como el FNUB (ordenación sostenible de los bosques), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural.

**Resultado 1.3.** Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la comunidad científica del Norte y el Sur tienen un interés cada vez mayor en los procesos de la Convención, y los temas de la DDTS se tratan en sus iniciativas de promoción, sensibilización y educación.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
<p>Secretaría: 1.3.1: Se mejoran los mecanismos para la participación efectiva de las OSC; las OSC patrocinadas emprenden más iniciativas de sensibilización y aumenta la financiación para esas organizaciones en las reuniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantía de la financiación para la participación de OSC en las CP de la CLD</li> <li>- Número de iniciativas de sensibilización emprendidas por las OSC patrocinadas</li> <li>- Grado en que los informes de la CP y el CRIC incluyen aportaciones de las OSC</li> </ul>	<p>El mecanismo para una participación equilibrada de las OSC se aplicó en el CRIC 11. Asistieron 30 OSC en representación de todas las regiones afectadas, y 7 recibieron financiación por conducto de la secretaria de la CLD. Representantes de OSC formularon 27 declaraciones durante reuniones oficiales además de las sesiones de diálogo abierto del CRIC 11.</p> <p>En preparación de la 11ª reunión del CRIC (CRIC 11) y de la 3ª reunión especial del CCT (CCT S-3), la secretaria proporcionó información a las OSC sobre los temas del programa y las cuestiones de procedimiento. Ya se ha iniciado la labor de planificación e información de antecedentes para las reuniones preparatorias de las OSC con miras al 11º período de sesiones de la CP (CP 11).</p> <p>Se han enviado comunicaciones a las OSC acreditadas a través de Internet. Se ha previsto una plataforma en línea para seguir mejorando la comunicación y el intercambio de información entre las OSC.</p> <p>Las DCR sirvieron de centros de contacto regionales para las OSC sobre cuestiones relacionadas con la CLD, y respaldaron las iniciativas regionales para incluir a esas organizaciones en el proceso de la CLD.</p> <p>La secretaria sigue apoyando al Equipo de Tareas Empresarial y al Foro empresarial sobre la ordenación sostenible de las tierras.</p>
<p>MM: 1.3.01: Las OSC participan en el desarrollo y la aplicación de EFI y de MII</p>	<p>Número de OSC que participan en procesos de EFI y MII respaldados por el MM</p>	<p>El MM facilitó la participación de OSC en todos los procesos de MII y dio apoyo a redes de OSC a nivel nacional y regional, en particular a numerosas actividades de cooperación Sur-Sur.</p>
<p>MM: 1.3.02: La comunidad científica ayuda a reunir datos económicos que avalen el aumento de las inversiones en la OST como resultado directo de las contribuciones del MM.</p>	<p>Número de instituciones científicas que participan en los procesos de OST respaldados por el MM</p>	<p>El MM participa en 27 iniciativas con instituciones científicas a nivel nacional y mundial, como el consorcio OSLO (Offering Sustainable Land-use Options, ofrecer opciones sostenibles de uso de la tierra), que reúne a 19 instituciones de investigación.</p>

---

**Resultado 1.3.** Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la comunidad científica del Norte y el Sur tienen un interés cada vez mayor en los procesos de la Convención, y los temas de la DDTS se tratan en sus iniciativas de promoción, sensibilización y educación.

---

Programa de trabajo conjunto (PTC):  
Contribuciones conjuntas a al menos cuatro foros y procesos

La secretaría y el MM prepararon contribuciones conjuntas para nueve reuniones y procesos internacionales.

---

## B. Objetivo operacional 2: marco de políticas

17. En relación con el OO 2, la secretaría aumentó el apoyo a los países afectados para la alineación de sus programas de acción nacionales (PAN) con la Estrategia. Según los datos más recientes recopilados, 11 países han alineado sus PAN, 27 han notificado que están bastante avanzados, y otros 40 han empezado o están a punto de empezar el proceso. La alineación de los programas de acción subregionales y regionales (PASR y PAR) se impulsó mediante la celebración de tres talleres subregionales.

18. La secretaría colaboró con los principales programas y organizaciones multilaterales de cooperación para ampliar su apoyo a diversos aspectos de la aplicación de la CLD, y promovió un mejor conocimiento de la interrelación entre la aplicación de la CLD y la lucha contra el cambio climático, la biodiversidad, la escasez de agua, la silvicultura, las cuestiones de género y la migración. La OST y la importancia de hacer frente a la DDTS tienen una presencia cada vez mayor en los informes y decisiones relativos a los temas arriba mencionados y, por este motivo, se están incorporando cada vez más en las estrategias de los asociados para el desarrollo.

19. El apoyo del MM al establecimiento y/o la alineación de los PAN se integró en el proceso de formular y aplicar EFI y MII, y se incrementó en casi el 50% en el bienio. La capacidad de movilización de recursos de los interesados a todos los niveles se reforzó mediante la organización de talleres temáticos de fomento de la capacidad sobre la alineación de los PAN, las EFI, la financiación innovadora y la transferencia de tecnología, en particular para países africanos, del Caribe y del Pacífico y para pequeños Estados insulares en desarrollo. En los talleres se trató la incorporación de la DDTS y la OST en los procesos nacionales y presupuestarios, así como en los mecanismos de coordinación o las plataformas nacionales sobre la OST y la CLD.

20. El MM respaldó la aplicación sinérgica de las convenciones de Río mediante una estrecha colaboración con la secretaría del CDB y la oficina encargada del estudio sobre la economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB), particularmente en relación con la valoración económica de las tierras y la biodiversidad en las tierras secas, así como con los mecanismos de incentivo. Con respecto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el MM organizó una serie de talleres subregionales en África en colaboración con las comunidades económicas regionales (como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y el Mercado Común del África Meridional y Oriental) y organismos de las Naciones Unidas (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)). Participaron en esos talleres 34 países, con el objetivo de reforzar la capacidad de los funcionarios de enlace nacionales de la CLD y de la CMNUCC para movilizar recursos destinados a la OST procedentes de los mecanismos de financiación del cambio climático.

**Resultado 2.1.** Se evalúan los factores impulsores de carácter institucional, financiero, socioeconómico y de políticas de la desertificación y la degradación de las tierras y las barreras que impiden la OST, y se recomiendan las medidas adecuadas para eliminar esas barreras.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
<p>PTC: 2.1: Se presta un apoyo eficaz a la cooperación y coordinación regionales para hacer frente a la DDTS y fomentar la OST</p>	<p>- Número de programas de acción regionales (PAR) y subregionales (PASR) que se alinean con la estrategia - Grado en que las Partes recurren a los servicios de las DCR para los fines de la coordinación regional</p>	<p>Las DCR apoyaron la alineación del PAR de Asia con la Estrategia, y se preparó un PAR revisado. Tres talleres subregionales dieron lugar a la alineación de los PASR de África Septentrional y Occidental.</p> <p>En Europa Central y Oriental, se acordó la hoja de ruta para el establecimiento del PAR.</p> <p>Las DCR dieron apoyo a los comités regionales de África y de América Latina y el Caribe y organizaron la primera reunión de los presidentes regionales de Europa Central y Oriental.</p> <p>Las DCR también organizaron reuniones regionales en preparación del CCT S-3 y del CRIC 11, y preparan actualmente las reuniones regionales para la CP.</p>
<p>Secretaría: 2.1.2: Los países Partes afectados reciben un mayor apoyo de los principales programas y organizaciones multilaterales de cooperación para formular sus PAN, sus estrategias de OST y sus actividades para hacer frente a la DDTS</p>	<p>Grado en que los enfoques y políticas del PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) reflejan la labor realizada en el marco de la Convención</p>	<p>Como seguimiento del informe mundial sobre las tierras secas ("Global Drylands Report"), la secretaría elaboró un plan de acción para iniciar una cooperación entre múltiples interesados dirigida a las tierras secas. Este proyecto se presentará a la CP en su 11º período de sesiones.</p> <p>La secretaría colabora con la OMM, la FAO y el Programa del decenio sobre el fomento de la capacidad, de ONU-Agua, para ayudar a los países a desarrollar sus políticas nacionales de gestión de la sequía.</p> <p>La secretaría colaboró con la UICN en la integración de la biodiversidad de las tierras secas y de las cuestiones de género. En 2012 vio la luz una publicación conjunta titulada "Conserving Dryland Biodiversity" (conservar la biodiversidad de las tierras secas), y se organizaron varios actos conjuntos.</p> <p>Continuó la cooperación con el PNUD y el PNUMA, y la secretaría colaborará con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para crear sinergias con los proyectos de investigación de las tierras de dicho Organismo durante el ciclo de cooperación técnica de 2014-2015.</p>

**Resultado 2.1.** Se evalúan los factores impulsores de carácter institucional, financiero, socioeconómico y de políticas de la desertificación y la degradación de las tierras y las barreras que impiden la OST, y se recomiendan las medidas adecuadas para eliminar esas barreras.

MM: 2.1.01: El desarrollo de las EFI para la OST contribuye a la alineación de los PAN con la Estrategia	Número de procesos relacionados con las EFI que contribuyen a la revisión y la alineación de los PAN	El MM aseguró una sólida sinergia entre los MII/las EFI y los procesos de alineación de los PAN en 28 países.
---	--	---

**Resultado 2.2.** Los países Partes afectados revisan sus PAN para que sean documentos estratégicos sustentados en información de referencia biofísica y socioeconómica, y los incluyen en MII.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
PTC: 2.2: Aumenta la eficacia de los servicios prestados a los países para alinear e integrar sus PAN	Número de PAN alineados con la Estrategia	<p>La secretaría del MM, junto con otros asociados como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el PNUMA y organizaciones subregionales, organizaron una serie de talleres centrados en el fomento de la capacidad para facilitar la alineación de los PAN. La secretaría y el MM también facilitaron apoyo y asesoramiento técnicos a los países. Un instrumento conjunto de integración de los procesos de los PAN y los MII se encuentra en la última fase de preparación.</p> <p>La secretaría participó en iniciativas de cooperación regional, como la Iniciativa para crear una muralla verde en el Sáhara, centradas en cuestiones relativas a la DDTS.</p>

**Resultado 2.3.** Los países Partes afectados integran sus PAN y las cuestiones relativas a la ordenación sostenible y la degradación de las tierras en la planificación del desarrollo y en los planes y políticas sectoriales y de inversión pertinentes.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
MM: 2.3.01: En las EFI se identifican oportunidades de inversión para las prioridades de los PAN en los procesos nacionales de desarrollo, como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los planes y las políticas sectoriales y de inversión pertinentes	Número de países Partes afectados apoyados por el MM que se centran estratégicamente en los vínculos entre el desarrollo, la reducción de la pobreza y la financiación de las cuestiones relativas a la DDTS y a la OST	La incorporación de la OST en los procesos nacionales de desarrollo formó parte integrante del proceso de los MII, y ha figurado entre las prioridades del MM en 32 países.

**Resultado 2.4.** Los países Partes desarrollados integran los objetivos de la CLD y las intervenciones de OST en sus programas y proyectos de cooperación para el desarrollo, de acuerdo con su apoyo a los planes nacionales sectoriales y de inversión.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
MM: 2.4.01: Las cuestiones relativas a la OST están integradas en las políticas de desarrollo de los países Partes desarrollados	Número de plataformas de donantes y de donantes individuales que tienen en cuenta las cuestiones relativas a la OST en sus políticas de desarrollo	El MM recabó la colaboración de los países Partes desarrollados mediante la participación en mecanismos como la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural, TerrAfrica y el Equipo de Tareas de Asociados para el Desarrollo del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).
Secretaría: 2.4.1: Las cuestiones de la OST y la DDTS se integran en los programas de desarrollo	Grado en que los países desarrollados incluyen las cuestiones de la DDTS en los programas de los foros de política multilaterales	Se incluyeron cuestiones relativas a la DDTS en la propuesta de la Comisión Europea sobre el seguimiento de Río+20, y en el examen por el G-8 de la Iniciativa de política sobre las tierras y la base de datos Land Matriz de la Unión Africana (UA).

**Resultado 2.5.** Se introducen o intensifican medidas que se refuerzan recíprocamente en los programas de acción en materia de desertificación y degradación de las tierras y en las actividades relativas a la biodiversidad y a la mitigación y adaptación al cambio climático a fin de aumentar el impacto de las intervenciones.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 2.5.1: Se entiende mejor la importancia de la DDTS y la OST para las cuestiones relativas al cambio climático y la biodiversidad	Grado en que se hace referencia a la Convención, la DDTS o la OST en los documentos y decisiones relativos al cambio climático y la biodiversidad	<p>La CP y el CDB acordaron una decisión sobre la restauración de los ecosistemas, y las secretarías del CDB y la CLD intensificarán su colaboración sobre esta cuestión. En abril de 2013 se celebró un taller conjunto del CDB y la CLD sobre sinergias.</p> <p>En las negociaciones sobre la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y en el examen de la agricultura en el contexto de la CMNUCC se identificaron oportunidades para la integración de las cuestiones de la DDTS.</p> <p>En 2012, las secretarías de las tres convenciones de Río organizaron celebraciones conjuntas para su 20º aniversario. En 2013, en la 12ª reunión del Grupo de Enlace Mixto, las tres secretarías acordaron elementos de colaboración futura.</p>
Secretaría: 2.5.2: Mejora la comprensión de los vínculos existentes entre la aplicación de la Convención y la labor relativa a la seguridad alimentaria, la escasez de agua y la sequía, la silvicultura, las cuestiones de género y la migración	Grado en que se mencionan los elementos relacionados con la DDTS o la OST en los documentos y decisiones sobre seguridad alimentaria, escasez de agua y sequía, silvicultura, cuestiones de género y migración, utilizando las aportaciones hechas por la secretaría	<p>La secretaría se sumó a la OMM, la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas en la organización de una reunión de alto nivel sobre la política nacional en materia de sequía en 2013. Las conclusiones de esa reunión coinciden con los objetivos de la CLD.</p> <p>Actualmente se está preparando el sexto Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos, y la secretaría colabora con ONU-Agua para promover los objetivos de la CLD en este contexto.</p>

**Resultado 2.5.** Se introducen o intensifican medidas que se refuerzan recíprocamente en los programas de acción en materia de desertificación y degradación de las tierras y en las actividades relativas a la biodiversidad y a la mitigación y adaptación al cambio climático a fin de aumentar el impacto de las intervenciones.

En relación con la silvicultura, se hace referencia a cuestiones relativas a la DDTS en muchas publicaciones del FNUB y la ACB. También se han incorporado cuestiones de interés para la CLD en reuniones que se celebrarán en breve, como el Foro de los Paisajes Mundiales.

La secretaría colaboró en la organización de actividades para la integración de las cuestiones de género en Río+20 y en la CP 11 del CDB, y participó en una red sobre cuestiones de género y en la preparación del Índice de género y el medio ambiente.

MM: 2.5.01: Aumenta la financiación de la OST gracias a la aplicación sinérgica de las convenciones de Río	El número de actos mundiales y regionales relacionados con la CMNUCC y el CDB a los que contribuye el MM	El MM participó en las CP del CDB y de la CMUNCC en 2012, y respaldó varias iniciativas de ambas convenciones, como el TEEB y talleres nacionales y subregionales sobre la financiación de la OST que reunieron a funcionarios de enlace nacionales de la CMNUCC y de la CLD.
---	--	---

### C. Objetivo operacional 3: ciencia, tecnología y conocimientos

21. La secretaría prestó apoyo a las Partes en la evaluación, por conducto del CRIC, de los progresos realizados en la consecución de los cuatro objetivos estratégicos (OE) y de los cinco OO de la Estrategia, sobre la base de los informes presentados a través del PRAIS (sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación). El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) no concedió asistencia para el fomento de la capacidad destinada a reforzar la presentación de informes a la CLD, sino que, por primera vez, facilitó actividades de apoyo para que los países que reunieran las condiciones necesarias pudieran presentar sus informes y formular y/o alinear sus programas de acción. Por este motivo, y también debido al lento desembolso de la financiación del FMAM a las Partes y a la complejidad de los informes sobre los indicadores de impacto, el volumen de informes presentados fue inferior al del período anterior, en el que se había contado con un programa mundial de apoyo mundial del FMAM.

22. El CRIC también estudió la posibilidad de reforzar las relaciones con otros procesos internacionales, mantuvo sesiones de diálogo abierto con las OSC y siguió orientando el proceso iterativo para el perfeccionamiento de los instrumentos y metodologías de presentación de informes.

23. En el marco del CCT, hubo avances en el proceso iterativo para el perfeccionamiento de los indicadores de impacto para evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos estratégicos 1 a 3. En el momento de celebrarse la Segunda Conferencia Científica se habían presentado unos 390 resúmenes científicos, de los cuales se aceptaron 177 para su exposición. Participaron en la Conferencia unos 500 científicos y representantes del CCT. En la CP 11, las Partes seguirán examinando opciones para la provisión de asesoramiento científico al proceso de la CLD, con el apoyo de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Especial encargado de seguir examinando las opciones para la prestación de asesoramiento científico (GTEAS), que ha estado trabajando

a lo largo del bienio. En 2012 se dio otro paso importante en la elaboración de la interfaz ciencia-política de la CLD, con el desarrollo del Portal para el intercambio de conocimientos científicos.

24. En relación con este OO, la secretaría facilitó asimismo la labor del Grupo de Trabajo entre períodos de sesiones encargado de preparar la evaluación de mitad de período de la Estrategia.

**Resultado 3.1.** Se apoya la vigilancia nacional y la evaluación de la vulnerabilidad de las tendencias biofísicas y socioeconómicas en los países afectados.

**Resultado 3.2.** Se elabora una base de referencia a partir de los datos más sólidos disponibles sobre las tendencias biofísicas y socioeconómicas, y los enfoques científicos pertinentes se armonizan gradualmente.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
<p>Secretaría: 3.1.1: Apoyo efectivo a las Partes afectadas en la realización de evaluaciones de la aplicación para la consecución de los cinco OO de la Estrategia</p>	<p>Grado en que las Partes siguen las directrices para la presentación de informes</p> <p><i>Meta para 2013:</i></p> <p><i>Por lo menos el 75% de los informes recibidos siguen las directrices</i></p>	<p>En preparación para la presentación de informes sobre los OO en 2012, la secretaría introdujo numerosas actualizaciones y nuevas funciones en los instrumentos correspondientes, como plantillas nuevas y revisadas, una nueva presentación para facilitar la introducción de datos, funciones para reducir la necesidad de apoyo técnico y una versión no basada en la Web para facilitar la reunión y la recopilación de datos a nivel nacional. Se elaboraron procedimientos para el control de la calidad de los datos. Para el OO 5 y el OE 4, el MM desempeñó una función esencial en la revisión de los instrumentos de presentación de la información.</p>
<p>PTC: 3.1: El examen por el CRIC del estado de la financiación para la aplicación de la Convención se basa en información fidedigna</p>	<p>Por lo menos el 50% de las recomendaciones del MM y de la secretaría se reflejan en las recomendaciones del CRIC</p>	<p>Se creó un servicio de asistencia a los usuarios para prestar ayuda en los problemas técnicos y metodológicos relacionados con el proceso de presentación de informes y examen.</p> <p>Al término del plazo, habían presentado sus informes nacionales 71 países Partes afectados y 9 países Partes desarrollados. El nivel de exhaustividad de los informes presentados por los países Partes afectados era del 90%, un porcentaje similar al alcanzado en 2010.</p> <p>Para el CRIC 11, la secretaría recopiló y analizó el contenido de los informes y preparó documentación para examinar los progresos realizados en el cumplimiento de los cinco OO. Asimismo, se preparó un análisis de las tendencias en la participación de las OSC y las instituciones de ciencia y tecnología en el proceso de presentación de informes de 2012.</p>



**Resultado 3.1.** Se apoya la vigilancia nacional y la evaluación de la vulnerabilidad de las tendencias biofísicas y socioeconómicas en los países afectados.

**Resultado 3.2.** Se elabora una base de referencia a partir de los datos más sólidos disponibles sobre las tendencias biofísicas y socioeconómicas, y los enfoques científicos pertinentes se armonizan gradualmente.

Se recabaron los comentarios de las entidades informantes sobre los indicadores del desempeño y de impacto, y la secretaría recopiló y presentó dicha información para su examen en el contexto del perfeccionamiento de los indicadores.

Las DCR prepararon los análisis preliminares específicos de cada región y los controles de calidad de los datos respecto de la información recibida de las entidades informantes. Las DCR también ayudaron a las Partes de cada región a articular sus principales preocupaciones y su posición regional preliminar en relación con los OO.

Secretaría: 3.1.2:  
Apoyo efectivo a las Partes en la vigilancia del impacto, con particular hincapié en los progresos realizados en la consecución de los OE de la Estrategia

Grado en que los informes de los países afectados se ajustan a las directrices para la presentación de informes

*Meta para 2013:*

*Por lo menos el 75% de los informes recibidos siguen las directrices*

En 2012, los países Partes afectados informaron por primera vez sobre los OE 1, 2 y 3. Se incluyó en el PRAIS un módulo sobre la vigilancia del impacto, y se actualizaron en consecuencia las plantillas, las directrices y un glosario relativo a los indicadores de impacto. Tras la CP 10 se completó el marco analítico, con las metodologías para la agregación de datos nacionales para las evaluaciones regionales y mundiales.

Secretaría: 3.2.1:  
Apoyo efectivo al CCT a fin de que oriente la elaboración de bases de referencia nacionales y mundiales para evaluar los progresos realizados en la consecución de los OE 1 a 3

Grado en que la información de antecedentes proporcionada por la secretaría se refleja en las recomendaciones del CCT

*Meta para 2013:*

*Por lo menos el 75% de la información facilitada por la secretaría se refleja en las recomendaciones del CCT*

La secretaría ayudó a las Partes en la presentación de informes utilizando los indicadores de impacto, y ulteriormente preparó un análisis preliminar de los informes, con información regional, para el CRIC 11. De los 71 países Partes afectados que presentaron informes, 63 (el 89%) respondieron sobre los dos indicadores considerados el mínimo requerido, y 43 países (el 60%) utilizaron las bases de referencia y metodologías comunes definidas por el CCT.

La secretaría facilitó la labor del Grupo Asesor Especial de Expertos Técnicos (GAEET). El Grupo celebró dos reuniones, y sus recomendaciones se presentarán al CCT en su 11º período de sesiones.

**Resultado 3.1.** Se apoya la vigilancia nacional y la evaluación de la vulnerabilidad de las tendencias biofísicas y socioeconómicas en los países afectados.

**Resultado 3.2.** Se elabora una base de referencia a partir de los datos más sólidos disponibles sobre las tendencias biofísicas y socioeconómicas, y los enfoques científicos pertinentes se armonizan gradualmente.

<p>Secretaría: 3.1.3: Las Partes evalúan la pertinencia y la eficacia de la Estrategia y los progresos realizados en su aplicación, y recomiendan medidas adecuadas para mejorar el desempeño y promover su aplicación</p>	<p>Grado en que la evaluación de la Estrategia y su aplicación se llevan a cabo con arreglo a las modalidades, los criterios y los mandatos aprobados en la CP 10</p> <p><i>Metas para 2013:</i></p> <p><i>Se aclaran los vínculos entre la inversión del FMAM y los objetivos de la Estrategia, en particular la alineación de los conjuntos de indicadores de impacto de la esfera de actividad de la degradación de las tierras del FMAM y la Estrategia</i></p> <p><i>Deberían considerarse las ventajas de un plazo fijo (siendo 2018 el último año de la Estrategia) frente a un sistema evolutivo (como el aplicado en el marco de la gestión basada en los resultados para los planes de trabajo de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención)</i></p>	<p>La secretaría facilitó la labor del Grupo de Trabajo entre período de sesiones encargado de preparar la evaluación de mitad de período de la Estrategia. El Grupo celebró cuatro reuniones y presentará su informe, con sus recomendaciones, a la CP en su 11º período de sesiones.</p>
--	--	--

**Resultado 3.3.** Se mejoran los conocimientos sobre los factores biofísicos y socioeconómicos y sobre sus interacciones en las zonas afectadas para perfeccionar el proceso de adopción de decisiones.

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
<p>Secretaría: 3.3.1: Apoyo efectivo al CCT en la promoción del conocimiento de los factores biofísicos y socioeconómicos de la DDTS y de las interacciones correspondientes en las zonas afectadas</p>	<p>Grado en que la información de antecedentes y los resultados de las conferencias científicas de la Convención se difunden oportunamente a un amplio grupo de destinatarios</p> <p><i>Meta para 2013:</i></p> <p><i>Los resultados de la Segunda Conferencia Científica se difunden en línea por lo menos tres meses antes de la CP 11</i></p>	<p>La secretaría dio apoyo al GTEAS organizando tres reuniones y facilitando las consultas con las Partes sobre las recomendaciones emergentes. El Grupo presentará sus conclusiones y recomendaciones al CCT en su 11º período de sesiones (CCT 11) acerca de un escenario integrado para proporcionar asesoramiento científico a la CLD.</p> <p>La Segunda Conferencia Científica se celebró en abril de 2013. En cooperación con la institución directiva, el Global Risk Forum (GRF) Davos, la secretaría facilitó la labor preparatoria del comité rector y del comité científico asesor, así como la planificación del programa de la Conferencia y la participación de los oradores.</p>

**Resultado 3.3.** Se mejoran los conocimientos sobre los factores biofísicos y socioeconómicos y sobre sus interacciones en las zonas afectadas para perfeccionar el proceso de adopción de decisiones.

La secretaría ayudó al GRF Davos y a la Mesa del CCT a organizar el examen de los resultados de la Conferencia, y entre otras cosas organizó una solicitud de aportaciones en la Web y preparó propuestas sobre cómo mantener el impulso creado mediante la Conferencia.

Los preparativos de la Tercera Conferencia Científica han comenzado con la selección como institución directiva del consorcio "Conocimientos científicos y tradicionales para el desarrollo sostenible" (Scientific and Traditional Knowledge for Sustainable Development) y el establecimiento de un comité rector. También se está estableciendo el comité científico asesor.

La secretaría siguió participando en el comité rector de la iniciativa Economía de la Degradación de las Tierras.

**Resultado 3.4.** Se mejora el conocimiento de las interacciones de la adaptación al cambio climático, la mitigación de la sequía y la rehabilitación de las tierras degradadas de las zonas afectadas, a fin de elaborar instrumentos que ayuden en la adopción de decisiones.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 3.4.1: Apoyo efectivo al CCT en el estudio de los vínculos entre el programa del CCT y los programas de otras organizaciones y órganos relacionados con las interacciones de la adaptación al cambio climático, la mitigación de la sequía y la rehabilitación de las tierras degradadas	Grado en que la información de antecedentes de la secretaría sobre los vínculos se refleja en las recomendaciones del CCT  <i>Meta para 2013:</i>  <i>Por lo menos el 75% de la información proporcionada por la secretaría se refleja en las recomendaciones del CCT</i>  Grado en que las actividades y necesidades del CCT se reflejan en la labor de las organizaciones y los órganos científicos a los que la secretaría se ha dirigido	La secretaría participó en el Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) del FMAM, y el STAP contribuyó activamente a la Segunda Conferencia Científica y al proceso de perfeccionamiento de los indicadores de impacto.  En las recomendaciones formuladas por el GAAET sobre el perfeccionamiento de los indicadores de impacto, así como en las conclusiones de la Segunda Conferencia Científica, se pide que aumenten las sinergias entre la mitigación y la adaptación al cambio climático, la preservación de la biodiversidad y la lucha contra la DDTS.
Secretaría: 3.4.2: Mejor conocimiento y comprensión de los beneficios mutuos que reportan las medidas encaminadas a mitigar la sequía y rehabilitar las tierras degradadas	Grado en que la información de antecedentes sobre la mitigación de la sequía se refleja en las recomendaciones del CCT y las decisiones de la CP	La secretaría participó en la organización de la Reunión de Alto Nivel sobre la política nacional relativa a la sequía, y respaldó la cooperación regional sobre la sequía con la colaboración de diversas instituciones de cada región afectada.

**Resultado 3.4.** Se mejora el conocimiento de las interacciones de la adaptación al cambio climático, la mitigación de la sequía y la rehabilitación de las tierras degradadas de las zonas afectadas, a fin de elaborar instrumentos que ayuden en la adopción de decisiones.

*Meta para 2013:*

*Por lo menos el 75% de la información proporcionada por la secretaría se refleja en las recomendaciones del CCT*

**Resultado 3.5.** Se han implantado sistemas eficaces de intercambio de conocimientos, incluidos los conocimientos tradicionales<sup>a</sup>, a nivel mundial, regional, subregional y nacional, a fin de apoyar a los encargados de formular políticas y los usuarios finales, entre otras cosas mediante la determinación y el intercambio de prácticas óptimas y casos logrados.

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
Secretaría: 3.5.1: Apoyo efectivo al CCT en la promoción del uso de los conocimientos científicos para respaldar la adopción de decisiones relativas a la Convención	Grado en que los asociados apoyan el intercambio de conocimientos en el marco de la Convención o ayudan a mejorarlo  <i>Meta para 2013</i> <i>Un aumento del 10% en los asociados participantes con respecto a 2011</i>	La secretaría inició la creación de un Portal para el intercambio de conocimientos científicos mediante un llamamiento a los asociados que pudieran poner sus repositorios de conocimientos sobre la DDTS a disposición de los interesados de la CLD, y hasta la fecha se han sumado a la iniciativa seis asociados. Se está diseñando la configuración técnica del Portal.  Se mejoró la lista de expertos, entre otras cosas ayudando al CCT a examinar y a poner al día la actual lista de disciplinas y estableciendo servicios basados en la Web para facilitar la actualización de la lista.

<sup>a</sup> Excluidos los conocimientos tradicionales sobre los recursos genéticos.

**Resultado 3.6.** Las redes e instituciones de ciencia y tecnología que tienen que ver con la DDTS contribuyen a apoyar la aplicación de la CLD.

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
Secretaría: 3.6.1: La secretaría apoya de manera efectiva al CCT para mejorar las disposiciones relativas a la participación de científicos e instituciones científicas	Grado en que la información de antecedentes de la secretaría sobre la manera de mejorar las disposiciones para la participación de científicos e instituciones científicas se refleja en las recomendaciones del CCT  <i>Meta para 2013:</i> <i>Por lo menos el 75% de la información proporcionada por la secretaría se refleja en las recomendaciones del CCT</i>	Mediante el nombramiento de los corresponsales de ciencia y tecnología, las conferencias científicas, el amplio proceso de perfeccionamiento de los indicadores de impacto y el examen de la prestación de asesoramiento científico a la CLD, la participación de científicos y de instituciones científicas en el proceso de la CLD se ha ampliado considerablemente, tanto en número de participantes activos como en el alcance de las disciplinas.

## D. Objetivo operacional 4: fomento de la capacidad

25. La mayoría de las actividades de fomento de la capacidad de la secretaría se llevaron a cabo con el fin de respaldar la alineación de los programas de acción, así como la presentación de información sobre los indicadores de impacto y del desempeño, y esas actividades se notifican en relación con los OO 2 y 3, respectivamente.

26. En el contexto del OO 4, la secretaría desarrolló un Mercado del fomento de la capacidad en línea, que ofrece recursos y oportunidades de formación en la esfera del fomento de la capacidad, módulos de aprendizaje electrónico, un calendario de actividades y actos relacionados con el fomento de la capacidad en el contexto de la CLD, una biblioteca con un índice de búsqueda de documentos, informes y otro material y foros y debates en línea.

**Resultado 4.1.** Los países que han realizado una autoevaluación de la capacidad nacional ejecutan los planes de acción resultantes para desarrollar la capacidad necesaria a nivel individual, institucional y sistémico<sup>a</sup>, a fin de abordar cuestiones relativas a la DDTS a nivel nacional y local.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 4.1.1: Se mejoran las oportunidades de fomento específico de la capacidad en relación con la CLD	Grado en que las Partes participan en actividades de fomento de la capacidad para atender a las necesidades relacionadas con la Convención	<p>La secretaría puso en marcha el Mercado del fomento de la capacidad en abril de 2013. Hasta la fecha se han publicado más de 550 ofertas y 60 noticias, se han inscrito más de 280 suscriptores y el número de visitantes ha aumentado de forma continua hasta llegar casi a la cifra de 8.000 visitas mensuales. Se reciben continuamente comentarios altamente positivos sobre el Mercado mediante encuestas y correos electrónicos.</p> <p>Para el programa de becas de la CLD, la secretaría dio apoyo a la labor del grupo directivo que reúne a las instituciones interesadas. El grupo está elaborando una estrategia para el programa que se examinará en la CP 11.</p> <p>Las DCR promovieron y respaldaron la colaboración regional y subregional para actividades de fomento de la capacidad destinadas a cuestiones relativas a la DDTS. Se organizó un curso de capacitación sobre técnicas de negociación con el apoyo de la Comisión de la UA y el PNUMA.</p>

<sup>a</sup> Véase el "Resource Kit for National Capacity Self-Assessment", 2005, pág. vi, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se describen los diversos niveles en los que puede desarrollarse la capacidad.

## E. Objetivo operacional 5: financiación y transferencia de tecnología

27. La secretaría prosiguió su cooperación activa con la secretaría del FMAM y representó a la CLD en el Equipo de Tareas sobre la Degradación de las Tierras y en el Consejo del FMAM. Junto con el MM, la secretaría puso en práctica la estrategia común de recaudación de fondos y estudió fuentes nuevas e innovadoras de financiación y asociación, principalmente con el sector privado. Se avanzó en la labor de documentar las necesidades

y el impacto, mejorando al mismo tiempo la flexibilidad en las modalidades de ejecución a fin de reforzar la rendición de cuentas y la credibilidad ante los asociados para el desarrollo.

28. El MM tiene la responsabilidad fundamental de respaldar la consecución del OO 5, y centró su apoyo a los interesados de la CLD en las siguientes esferas prioritarias:

a) El apoyo a las plataformas nuevas y existentes para integrar la OST y el concepto de la pertinencia de la CLD para la reducción de la pobreza en los procesos regionales y subregionales: el MM intervino a nivel regional y subregional para incrementar la financiación destinada a la aplicación de la CLD mediante su participación en procesos gubernamentales (por ejemplo, con los comités ejecutivos regionales) y a través de iniciativas de asociación (como TerrAfrica), entre otras cosas estableciendo y asegurando el funcionamiento de plataformas como la Iniciativa para crear una muralla verde en el Sáhara.

b) La elaboración y aplicación de EFI y MII para la OST: en el bienio 2012-2013, el MM respaldó el desarrollo y la ejecución de EFI y MII en 22 países, entre otras cosas mediante la organización de 17 talleres sobre el diseño de EFI a nivel nacional y subregional. Atendiendo a lo dispuesto en la decisión 1/COP.9 (anexo III), el MM elaboró su metodología de evaluación del impacto y los resultados, y llevó a cabo una evaluación del enfoque de las EFI en nueve países. Las principales conclusiones se han hecho públicas, y se presentaron en un taller de aprendizaje celebrado en Roma en marzo de 2013 y en un acto paralelo que tuvo lugar durante el CRIC 11.

c) Valoración económica de las tierras: el MM, en colaboración con el consorcio OSLO, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otras organizaciones nacionales e internacionales, hizo posible la elaboración de 13 apreciaciones del valor económico total de las tierras y del costo de la degradación de las tierras. Además, el MM organizó talleres de intercambio de conocimientos y de fomento de la capacidad para ayudar a 17 países de África Oriental y de la región del Mekong a realizar apreciaciones del valor de las tierras y de los servicios derivados de los ecosistemas utilizando el método de valoración del OSLO. Se capacitó a personas con funciones básicas de valoración de tierras y de planificación del uso de la tierra para entender el valor económico de las tierras y las ventajas de los servicios proporcionados por los ecosistemas, y también se les brindó acceso a metodologías, instrumentos, instituciones y procesos capaces de respaldar la labor de valoración de las tierras y la OST.

d) Financiación innovadora: la identificación y la apreciación de fuentes de financiación innovadoras siguió siendo una de las prioridades del MM en el bienio 2012-2013. El número de módulos e informes temáticos elaborados sobre diversas fuentes de financiación innovadora aumentó de 12 en el bienio anterior a 15, mientras que el número de países a los que el MM prestó asistencia para la movilización de financiación innovadora pasó de 30 a 38. Se emprendieron varias iniciativas para apreciar el potencial del sector privado en la prevención o la reversión de la degradación de las tierras mediante la realización de operaciones inteligentes para la OST en el marco de procesos básicos, o mediante el apoyo a actividades de rehabilitación o de restauración en el marco de las políticas de responsabilidad social de las empresas. Esto entrañaba la elaboración y aplicación de un marco y un instrumento de evaluación para crear un mecanismo de mercado y de incentivo, la elaboración de directrices de observancia de la OST para empresas, el estudio de productos de seguridad comercial, análisis costo-beneficio del pago satisfactorio de los servicios proporcionados por los ecosistemas, y el establecimiento de condiciones propicias. Se elaboró una carpeta de información financiera para reseñar las fuentes y los mecanismos de financiación y los fondos pertinentes para la OST en las esferas del cambio climático, la silvicultura, la seguridad alimentaria y el comercio.

e) Cooperación Sur-Sur: el número de intercambios Sur-Sur destinados a potenciar la colaboración entre países Partes afectados en relación con las oportunidades de financiación para la aplicación de la CLD aumentó de 5 en 2011 a 15 en 2013. Como actividades conexas hubo 6 talleres sobre la financiación para el clima relacionada con la OST en distintas regiones, que abarcaron un total de 38 países, y viajes de estudios en Asia y en África centrados en el intercambio de experiencias y las lecciones aprendidas en: 1) la financiación para la OST; 2) la elaboración de EFI; y 3) la lucha contra el doble desafío de la degradación de las tierras y el cambio climático. Se prestó apoyo a la cooperación entre Haití y la República Dominicana en la búsqueda de mecanismos de financiación innovadores que se adaptaran a las necesidades específicas de ambos países.

**Resultado 5.1.** Los países Partes afectados elaboran marcos de inversión integrados para movilizar recursos nacionales, bilaterales y multilaterales, con miras a aumentar la eficacia y el impacto de las intervenciones.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
MM: 5.1.01: Hay plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la OST que están operativas y reciben apoyo del MM	Número de plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la OST que están operativas y reciben apoyo del MM	El MM apoyó 19 plataformas regionales y subregionales relacionadas con la financiación de la OST para todos los anexos de aplicación regional, incluidos el CAADP y la Iniciativa para crear una muralla verde en el Sáhara en África, la Iniciativa de los países de Asia Central sobre la ordenación de la tierra (CACILM) en Asia y la Plataforma de Inversión Mesoamericana para la ordenación sostenible de las tierras (PIMAST) en América Latina.
MM: 5.1.02: Adopción por los países Partes afectados de EFI para la OST	Número de EFI ideadas por el MM y adoptadas por los países Partes afectados	El MM respaldó la elaboración de EFI en 22 países (5 en América Latina y el Caribe, 10 en África y 7 en Asia), que se han validado a nivel nacional. El apoyo del MM se proporcionó a menudo en el contexto de asociaciones de múltiples interesados, como TerrAfrica o la CACILM.
MM: 5.1.03: Se generan argumentos económicos que avalan la inversión en la OST	Número de países que han realizado una valoración económica de las tierras	Se ofreció apoyo para la apreciación del valor económico de las tierras y del costo de la degradación de las tierras en 11 países, 1 provincia (Piura, en el Perú) y 1 subregión (Centroamérica).  El MM organizó intercambio de conocimientos y fomento de la capacidad con el fin de reforzar la capacidad de 17 países de África Oriental y de la región del Mekong para realizar una apreciación del valor de las tierras y de los servicios derivados de los ecosistemas.

**Resultado 5.1.** Los países Partes afectados elaboran marcos de inversión integrados para movilizar recursos nacionales, bilaterales y multilaterales, con miras a aumentar la eficacia y el impacto de las intervenciones.

<p>PTC 5.1: Un entorno de políticas más propicio a la financiación de la Convención gracias a la puesta en práctica de una estrategia común de recaudación de fondos</p>	<p>Grado en que las necesidades financieras de la Convención y las corrientes financieras que recibe se comunican de manera clara y transparente a los asociados y son entendidas por ellos</p> <p>Grado en que los distintos recursos se utilizan eficazmente en todos los bloques de trabajo de la secretaría</p>	<p>La secretaría elaboró material sobre las necesidades de recursos, las prioridades y los argumentos de política para la movilización eficaz de recursos, entre otras cosas un folleto sobre los recursos financieros necesarios. Se subrayó la argumentación de la cadena de efectos.</p> <p>Se mantuvieron contactos periódicos con más de 20 donantes, y se establecieron nuevos mecanismos para una comunicación efectiva.</p>
--	---	---

**Resultado 5.2.** Los países Partes desarrollados proporcionan recursos financieros sustanciales, suficientes, oportunos y predecibles para apoyar las iniciativas nacionales encaminadas a revertir y prevenir la desertificación y la degradación de las tierras y a mitigar los efectos de la sequía.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
<p>MM: 5.2.01: Aumentan los fondos asignados por los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales, incluido el FMAM, a los MII para la OST</p>	<p>Tasa de aumento del volumen de financiación procedente de los países desarrollados, las instituciones financieras internacionales y el FMAM en apoyo de los MII para la OST (según los datos del Motor de Información Financiera sobre Degradación de la Tierra y el PRAIS)</p>	<p>Los países desarrollados notificaron la cifra de 1.280 millones de dólares de los Estados Unidos para actividades relacionadas con la DDTS, frente a un total de 2.730 millones de dólares de los Estados Unidos para el bienio anterior (-53%). Los principales motivos que se señalaron para explicar esta tendencia a la baja fueron la reducción de la disponibilidad de recursos destinados a la cooperación para el desarrollo, y la competencia de otros sectores y procesos de cooperación para el desarrollo.</p> <p>No obstante, solo 9 países Partes desarrollados presentaron su informe para 2010-2011, frente a los 14 del bienio anterior (-35%).</p>
<p>PTC 5.2: Las iniciativas de OST tienen mejores oportunidades de acceder a fuentes de financiación innovadoras</p>	<p>Número de canales/oportunidades e iniciativas de financiación para las cuestiones relacionadas con la DDTS y la OST</p>	<p>La secretaría y el MM identificaron oportunidades de financiación para hacer frente a la DDTS y fomentar la OST de manera complementaria mediante la participación en reuniones conexas y la apreciación de mecanismos e instrumentos de financiación innovadores.</p> <p>La secretaría trabajó en la formulación de una mejor estrategia de promoción de las cuestiones de la CLD y elaboró una propuesta atractiva para la colaboración del sector empresarial en cuestiones relacionadas con la DDTS y la OST.</p>



**Resultado 5.3.** Las Partes intensifican sus esfuerzos para movilizar recursos financieros de las instituciones, servicios y fondos financieros internacionales, incluido el FMAM, promoviendo el programa de OST de la CLD entre los órganos rectores de esas instituciones.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
Secretaría: 5.3.1: El FMAM, el FIDA y el Banco Mundial entienden mejor la importancia de la DDTs y la OST	Grado en que las políticas y enfoques del FMAM, el FIDA y el Banco Mundial reflejan las prioridades establecidas en el marco de la Convención	La secretaría aportó contribuciones a las reuniones del Consejo del FMAM y del Equipo de Tareas sobre la Degradación de las Tierras del FMAM, y celebró consultas con la secretaría del FMAM acerca de la movilización de los recursos del Fondo para la presentación de informes, la alineación de los programas de acción y la aplicación a nivel nacional. La secretaría también celebró consultas con el Director Ejecutivo del FMAM sobre la necesidad de enmendar el memorando de entendimiento entre el Consejo del FMAM y la CP de la CLD. La secretaría presidió algunas sesiones de la Conferencia Anual del Banco Mundial sobre las Tierras y la Pobreza.

**Resultado 5.4.** Se determinan fuentes y mecanismos de financiación innovadores para luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía, con inclusión del sector privado, los mecanismos basados en el mercado, las entidades comerciales, las fundaciones y las OSC, y otros mecanismos de financiación para la adaptación al cambio climático y la mitigación de este, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la reducción del hambre y la pobreza.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
MM: 5.4.01: Los países Partes están capacitados para identificar recursos innovadores y posibles puntos de entrada para las fuentes y mecanismos de financiación innovadores en relación con la OST	Número de módulos y enfoques sobre medios de financiación innovadores elaborados	El MM elaboró 15 módulos y enfoques temáticos sobre diversas fuentes de financiación innovadoras. Se trata, entre otros temas, de la financiación innovadora para la OST en general, la financiación para el cambio climático, la financiación de la iniciativa de ayuda para el comercio, la financiación para la silvicultura, los mecanismos de mercado y de incentivo, las OSC, las fundaciones filantrópicas, el ecoturismo, la microfinanciación y la financiación para la seguridad alimentaria.
	Número de organizaciones asociadas al MM en alianzas relacionadas con formas de financiación innovadoras	El MM colaboró con 23 organizaciones en su labor sobre la financiación innovadora para la aplicación de la CLD, por ejemplo con organizaciones de investigación, OSC y organizaciones bilaterales, multilaterales y del sector privado.
MM: 5.4.02: Se movilizan recursos para la OST mediante la aplicación de fuentes y mecanismos de financiación innovadores	Número de países y subregiones que reciben asistencia del MM para la movilización de medios de financiación innovadores	La movilización de fuentes de financiación innovadoras se integra en los procesos de las EFI y los MII apoyados por el MM. Se otorgó especial atención a las fuentes de financiación innovadoras en 38 países y (sub)regiones.

**Resultado 5.5.** Se facilita el acceso a la tecnología por los países Partes afectados mediante una financiación suficiente, incentivos económicos y de política eficaces y apoyo técnico, en especial en el marco de la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur.

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
MM: 5.5.01: Los países Partes afectados tienen acceso a los conocimientos sobre la transferencia de tecnologías gracias a las asociaciones Sur-Sur y Norte-Sur	Hay una comprensión creciente de la transferencia de tecnologías en el contexto de la DDTS y de la OST gracias a diversas iniciativas	El MM dio apoyo a 15 intercambios Sur-Sur, como viajes de estudios y talleres de fomento de la capacidad, en particular sobre la financiación para el cambio climático relacionada con la OST.

## V. Gestión y servicios

### A. Secretaría

29. Durante el bienio, la secretaría trató de organizar el proceso intergubernamental de la CLD de tal manera que se facilitara el acceso a información de calidad para apoyar la adopción de decisiones por las Partes, que la labor se centrara en objetivos claros, y que la Convención se mantuviera vinculada a las evoluciones y las tendencias mundiales. Se mejoró la rendición de cuentas de los órganos e instituciones de la Convención mediante el uso del enfoque de la gestión basada en los resultados, de modo que todos los recursos estuvieran vinculados a los logros acordados por la CP. El plan de trabajo de la secretaría se ejecutó en gran medida según lo aprobado en la CP 10, si bien los recursos disponibles no fueron proporcionales a las necesidades. En muchos casos, la falta de recursos se vio compensada por un esfuerzo adicional de la secretaría, lo cual representó una onerosa carga personal para muchos de sus funcionarios.

30. Para llevar a efecto la decisión 6/COP.10, el Secretario Ejecutivo estableció el Grupo Superior de Gestión con el fin de examinar los procedimientos y las normas internas aplicables a la relación entre la secretaría y el MM, y para coordinar y facilitar la aplicación conjunta de planes y programas de trabajo, entre otras tareas. La secretaría colaboró con el FIDA en la revisión del memorando de entendimiento entre el FIDA y la CP. El Secretario Ejecutivo, en consulta con la Mesa de la CP, inició un proceso para formular un nuevo acuerdo de acogida del MM, y presentará las recomendaciones al respecto a la CP en su 11º período de sesiones.

31. La secretaría organizó la reunión entre períodos de sesiones del CRIC y la tercera reunión especial y la Segunda Conferencia Científica del CCT en abril de 2013. A pesar de la demora de las decisiones sobre la fecha de celebración de esas reuniones, todos los servicios funcionaron plenamente en tiempo oportuno, con una tasa global de presentación de los documentos del 100%, lo cual supera el nivel de referencia de las Naciones Unidas.

32. En consulta con la Sede de las Naciones Unidas, la secretaría preparó el traslado de las cuentas y el personal del MM bajo un único régimen administrado por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. La transferencia del personal entrañó la clasificación de 14 puestos del MM con nombramientos de plazo fijo y la contratación del personal para cubrir esos puestos, lo cual supuso una enorme tarea de gestión de recursos humanos. Con respecto a la tecnología de la información y las comunicaciones, la secretaría siguió desarrollando sus servicios e instrumentos de gestión de los conocimientos, además del

trabajo ordinario de mantenimiento y actualización de los sistemas operativos y los programas informáticos de oficina.

a) *Dirección y Gestión Ejecutivas*

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
6.1: Mejora de la integridad y coherencia del proceso de la Convención	Grado en que las Partes expresan su satisfacción	<p>Se organizaron la planificación interna, la coordinación, la comunicación y la garantía de la calidad. El estado de aplicación del programa de trabajo de 2012-2013 se supervisó cada seis meses.</p> <p>Se están preparando la fase de alto nivel y la mesa redonda parlamentaria para la CP 11. Se adoptaron oportunamente las medidas jurídicas, de política y de procedimiento correspondientes.</p> <p>Se tomaron las medidas oportunas para la transferencia de la rendición de cuentas y la representación legal del MM del FIDA a la secretaría.</p> <p>Se coordinaron y mejoraron las funciones de gestión de conocimientos para mejorar su eficacia y asegurar su rentabilidad.</p>
PTC EE.1: Se mejoran sustancialmente la coordinación, colaboración y comunicación entre las dos instituciones	Número de reuniones de coordinación celebradas entre el MM y la secretaría	La secretaría y el MM coordinaron sus enfoques respecto de diversas cuestiones administrativas.

b) *Servicios de conferencias*

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
6.2: Las Partes están satisfechas de la mejora de las condiciones para adoptar decisiones bien fundamentadas en la CP y sus órganos subsidiarios	<p>Grado en que mejoran las disposiciones para organizar las reuniones de la CP y de sus órganos subsidiarios</p> <p><i>Meta para 2013:</i></p> <p><i>Comentarios de las Partes acerca de las disposiciones tomadas para el CRIC 11 y el CCT S-3</i></p> <p>Número de documentos oficiales que se presentan puntualmente a las Partes para su examen en las reuniones de la CP y de sus órganos subsidiarios</p> <p><i>Meta para 2013:</i></p> <p><i>Aumento del porcentaje de documentos que se presentan con prontitud</i></p>	<p>Se cursaron las invitaciones y se hicieron los preparativos logísticos para el CCT S-3 y el CRIC 11. Se procesaron puntualmente 22 documentos anteriores al período de sesiones, con una tasa global de presentación de la documentación del 100%. Actualmente se están organizando la CP 11, el CRIC 12 y el CCT 11. Asimismo, se organizaron en Bonn diez reuniones de las Mesas de la CP, el CRIC y el CCT.</p>

b) *Servicios de conferencias*

<p>6.3: Los intercambios entre los representantes de las Partes, los expertos científicos y otros interesados principales se facilitan de forma eficiente</p>	<p>Grado en que las reuniones, talleres y seminarios solicitados se organizan rápidamente y dentro de los límites del presupuesto asignado</p>	<p>Se organizaron ocho reuniones de la Junta del Fondo de Adaptación. Los servicios relativos a la organización de las demás reuniones, aparte de las oficiales de la CLD, y a la elaboración del material de información y las publicaciones se prestaron de manera puntual y eficaz en función del costo.</p>
	<p><i>Meta para 2013:</i> <i>Comentarios de los asociados en la organización de las reuniones</i></p>	
	<p>Grado en que las publicaciones, la documentación y la información solicitadas se procesan rápidamente y dentro de los límites del presupuesto asignado</p>	
	<p><i>Meta para 2013:</i> <i>Comentarios de las dependencias que participaron en la elaboración de publicaciones, documentos y material de información</i></p>	

c) *Administración, finanzas y recursos humanos*

<b>Logros previstos</b>	<b>Indicadores del desempeño</b>	<b>Datos relativos al desempeño</b>
<p>6.4: Los recursos humanos y financieros de la secretaría se administran con eficacia y eficiencia, y de conformidad con el reglamento financiero de la Convención y con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas</p>	<p>- Proporción del presupuesto aprobado que se gasta efectivamente <i>Meta para 2013: el 100%</i></p> <p>- Grado en que se satisfacen las necesidades de capacitación de los funcionarios para ejecutar el programa de trabajo <i>Meta para 2013:</i> <i>Por lo menos el 30% del personal participa en actividades de capacitación relacionadas con su propio trabajo</i></p> <p>- Grado en que los participantes que recibieron financiación se encuentran satisfechos con los servicios prestados por la secretaría</p>	<p>Al 31 de mayo de 2013, la tasa de ejecución del presupuesto básico era del 69,9%, frente a la tasa ideal de ejecución presupuestaria del 70,95% para este momento del bienio.</p> <p>Cuarenta funcionarios, aproximadamente el 80%, participaron en cursos de capacitación durante el bienio.</p> <p>La secretaría no recibió ninguna queja de los participantes en actividades de la secretaría en lo relativo a la tramitación de los viajes.</p> <p>Ya se han iniciado los preparativos para la transferencia al nuevo sistema de gestión en las Naciones Unidas, y la secretaría está preparando oportunamente los activos fijos y las cuentas para 2014.</p> <p>Ya se ha establecido el fondo fiduciario del MM, y ha concluido la contratación de 14 funcionarios del MM.</p>

---

 c) *Administración, finanzas y recursos humanos*


---

6.5: Han mejorado los servicios relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) de la secretaría	Grado en que los servicios atienden las necesidades de la secretaría  <i>Meta para 2013:</i>  <i>El personal reconoce las mejoras introducidas en los servicios de TIC</i>  Grado en que las Partes y otros usuarios expresan su satisfacción con los servicios de conferencias	Los servicios de TIC mejorados incluyen un nuevo sitio web, así como equipos y servicios de correo electrónico actualizados. Ya está casi listo el nuevo sistema de base de datos centralizado. Se ha diseñado la intranet, que se está empezando a utilizar. Se ha ampliado el alcance de los servicios de TIC para abarcar nuevos instrumentos de gestión de los conocimientos, como el Mercado del fomento de la capacidad, y para actualizar herramientas ya existentes, como el PRAIS.  La secretaría no recibió ninguna queja de los participantes en las conferencias con respecto a los servicios de tecnología de la información.
---	---	--

---

## B. Mecanismo Mundial

33. Los resultados básicos que debía obtener el programa de Dirección y Gestión Ejecutivas del MM durante el pasado bienio se referían a las esferas de presupuesto y administración, vigilancia y evaluación, gestión de los recursos humanos, relaciones con los donantes y comunicaciones.

34. Se obtuvo financiación suficiente para cubrir los gastos administrativos y de personal con cargo al presupuesto básico y con contribuciones voluntarias. La presupuestación basada en los resultados ofreció un panorama general claro de los gastos presupuestarios por OO, región y partida del gasto, y facilitó la adopción de decisiones fundamentadas por parte de la administración del MM.

35. El MM reforzó sus actividades aplicando el sistema de gestión basada en los resultados a la planificación estratégica y a la vigilancia y evaluación en curso del desempeño, e integrando en la planificación las lecciones aprendidas. Se elaboró un plan de vigilancia y evaluación basado en los resultados, con sus correspondientes plantillas e indicadores del desempeño, y se utilizó para asegurar que las donaciones y los informes presentados estuvieran alineados con la Estrategia. Ello contribuye a reforzar los vínculos entre la orientación estratégica y la ejecución de los programas, y mejora las modalidades operacionales del MM.

36. Se transfirió del FIDA a la secretaría (administrada por la ONUG) a 14 funcionarios con un nombramiento de plazo fijo, con sus puestos, y se firmaron o renovaron 124 contratos de consultoría. Se organizaron de manera eficiente y oportuna los viajes de funcionarios, consultores y otras personas que no formaban parte de la plantilla, y para las operaciones del CRIC, la CP y el MM. En el período de transición, el cambio de los procedimientos administrativos aplicables al MM, del FIDA a la secretaría/ONUG, ha dado lugar a algunos retrasos importantes en la aplicación.

37. En lo que se refiere a las relaciones con los donantes a nivel de la sede, se organizaron diversas reuniones con embajadores y representantes de 26 Partes en la CLD con representación en Roma (la Organización de Países Exportadores de Petróleo, el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (BRICS) y otros países donantes) con el fin de dar a conocer la misión del MM y de la secretaría de dar apoyo a los países en desarrollo para que otorgaran prioridad a la OST e invirtieran en ella. Se ha contactado a

diversos donantes bilaterales y multilaterales para que aumenten sus contribuciones voluntarias a la CLD en general y al MM en particular.

38. El MM prestó asistencia a las DCR de África y de América Latina y el Caribe en sus consultas, mientras que las DCR de Asia y de Europa Central y Oriental recibieron apoyo de la oficina del MM.

39. Se reestructuró el sitio web institucional, y se puso en marcha una nueva estrategia para la presencia del MM en Twitter y en otras plataformas de los medios sociales. En cumplimiento de la decisión 6/COP.10, se revisó el logotipo del MM, que se utiliza ahora en todos sus documentos institucionales. Se amplió el apoyo en materia de comunicación a las actividades en los países, con la cobertura en directo, a través de los medios sociales, de algunos actos seleccionados, o con su exposición en la prensa local. Se inició una iniciativa especial conjunta de la CLD y el MM para la Exposición Mundial de 2015 en Milán, en colaboración con el Gobierno de Italia. Se trata de promover un nuevo programa de certificación "blanda" de la degradación de las tierras de saldo neutro, dirigido a las pequeñas y medianas empresas italianas, que se ampliará a todo el mundo tras la Exposición.

**Resultado X.1. Dirección y gestión ejecutivas**

Logros previstos	Indicadores del desempeño	Datos relativos al desempeño
X.1.01: El MM es un asociado eficaz en la movilización de fondos para la CLD en los diálogos y asociaciones internacionales y en la elaboración de estrategias para prestar servicios a la Convención y a sus Partes	Participación en equipos de tareas y en actividades de cooperación, coordinación y supervisión	Estado al 31 de marzo de 2013:  El MM participó en reuniones de coordinación y de equipos de tareas en el contexto del PRAIS, la gestión basada en los resultados, los preparativos del CRIC 12 y la CP 11, la alineación de los PAN y las EFI.
		El MM participó en reuniones del Grupo Superior de Gestión.
	Porcentaje del presupuesto básico aprobado por la CP recibido para operaciones del MM	El presupuesto básico del MM aprobado en virtud de la decisión 10/COP.10 fue de 3.631.172 euros.
	Aprobación por el Presidente del FIDA de las aportaciones del MM	Se enmendaron las normas y los reglamentos administrativos aplicables al MM en aplicación de la decisión 6/COP.10.
	Disponibilidad y utilización de una metodología para evaluar los efectos cuantitativos del MM en la movilización de recursos (primera aplicación en los informes presentados a la CP 10)	Se formuló y aplicó en nueve países la Metodología de evaluación del impacto y los resultados.
Número de iniciativas de financiación de la OST llevadas a cabo entre el Comité de Facilitación y el MM	Se suspendió la labor del Comité de Facilitación, pero prosiguió la cooperación con miembros individuales del Comité a todos los niveles.	

**Resultado X.1. Dirección y gestión ejecutivas**

X.2.01: El programa de trabajo y los recursos financieros se gestionan de forma transparente y eficaz	Aplicación de una gestión basada en los resultados y de calidad	Se mejoró el sistema de vigilancia y evaluación del MM, y se han establecido nuevos formularios/plantillas de vigilancia. En cooperación con la secretaría, se propondrá a la CP, en su 11º período de sesiones, un presupuesto basado en los resultados para 2014-2015.
	Nivel de satisfacción de los países Partes con el apoyo prestado por el MM (encuesta)	Los resultados de la encuesta indican que los encuestados consideraron óptimo el apoyo prestado por el MM. La encuesta determinó que el enfoque de las EFI facilitado por el MM: a) era un proceso altamente pertinente; b) estaba alineado con la estrategia; c) era una herramienta útil para una mejor toma de decisiones; d) era deficiente desde el punto de vista de la sostenibilidad; e) tenía un efecto de neutro a positivo en la movilización de recursos para la OST; y f) contribuía solo ocasionalmente a la alineación de los PAN.
	Resultados satisfactorios de la auditoría del MM llevada a cabo por el FIDA	Las normas y los reglamentos administrativos aplicables al MM se han enmendado en aplicación de la decisión 6/COP.10.
	Contribuciones voluntarias de los donantes (en euros)	En 2011-2012, el MM recaudó 7.415.928 dólares en concepto de contribuciones voluntarias de la Comisión Europea, el Gobierno de Finlandia, el Gobierno de Noruega, la FAO y la Comisión del Océano Índico.
	Número de iniciativas de desarrollo del personal y creación de equipos emprendidas	Funcionarios del MM asistieron a sesiones de capacitación sobre la correspondencia con los Estados miembros, métodos de escritura clara y concisa, y el nuevo sistema PeopleSoft para los itinerarios relativos a las autorizaciones de viajes, y recibieron formación electrónica sobre WordPress.
X.3.01: Los servicios prestados por el MM a la Convención se comunican a un amplio número de destinatarios	Número de visitantes ocasionales del sitio web del MM por día	El promedio de visitas por día se había estabilizado en unos 300 visitantes diarios, y aumentó cuando se dio difusión a boletines informativos y a iniciativas especiales como la carpeta de información financiera.

**VI. Conclusiones y recomendaciones**

40. **La CP tal vez desee estudiar el desempeño de la secretaría, el MM, el CCT y el CRIC en el bienio 2012-2013, y utilizar esta información para fundamentar sus consideraciones acerca de los planes de trabajo, los programas y el presupuesto para los próximos años.**